

# El género en el lenguaje de familias rurales y urbanas: representaciones en clave de cuidado

## The gender in the language of rural and urban families: representations in terms of care

ALEXANDER OSPINA GARCÍA<sup>1</sup>

*Pregrado en Desarrollo Familiar Universidad de Caldas  
Voluntario en la Fundación INGED (Instituto Caldense  
para el Género y la Diversidad)*

Recibido: 6/11/2018

Aceptado: 9/12/2018

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2019.4567>

*Resumen.* El principal propósito del presente ejercicio de investigación se sustenta en evidenciar el rol de género en el lenguaje de las familias rurales y urbanas en clave del cuidado familiar. La metodología se sustenta en la perspectiva crítica y de género de los estudios de familia, de corte hermenéutico y enfoque cualitativo utilizando un tipo de estudio documental que centra su análisis en los relatos de los diarios de campo que registra la *vida cotidiana* de familias en contexto rural y urbano de la zona cafetera del territorio colombiano. El resultado develó la posibilidad de cambio hacia la equidad a partir del uso correcto del lenguaje, transformando el esquema familiar guiado por el sistema sexo-género. El sexismo lingüístico aporta a la construcción de identidades de género determinado por el lugar socioculturalmente atribuido a familias en relación con su contexto por medio de interacciones familiares. Además, el proceso de materner y paternar es re-pensado desde las nuevas masculinidades y feminidades, generando acciones de cuidado, crianza y socialización de forma democrática. Se concluye la necesidad de nuevos arreglos al interior de la vida familiar reconociendo cada uno de los integrantes que se ubican en el espacio que dinamiza las relaciones familiares; el género se debe considerar como un accidente gramatical y las nuevas maternidades y paternidades cierran las brechas de los estereotipos de género, posibilitando ser y hacer familia en contexto rural y urbano con relaciones basadas en democracia, equidad y alteridad.

*Palabras clave:* familia, género, sexismo lingüístico, cuidado familiar.

*Abstract.* The main purpose of this investigation exercise is based in evidence the gender's role in the country and urban families language in terms of family care. The methodology is based in the critical perspective and the gender theories in the family studies, with hermeneutical base and qualitative emphasis using a document type research that centers its analysis in the field's diaries tales which register the men and women 'daily life', with country and urban contextsof the coffe zone of Colombian territory. The result showed the possibility of change with trend to equity starting with the correct use of language, transforming the familiar

---

<sup>1</sup>Aospinag01@gmail.com - Alexander.271415783@ucaldas.edu.co

<https://scholar.google.com/citations?user=9a2S9cAAAAAJ&hl=es&oi=ao> - [orcid.org/0000-0002-1089-7814](https://orcid.org/0000-0002-1089-7814)

scheme guided by the sex-gender system. The linguistic sexism contributes to the construction of a gender identity determined by the socio-linguistic place which is attributed to families due to their context through familiar interactions. Also, the mothering and fathering process is re-thought from the new masculinities and feminities, creating care, grow and socialization actions in a democratic way. It is concluded the necessity of new arrangements inside the family life recognizing every member who is involved in the space where the familiar relationships are generated; the gender must be considered as an grammatical accident and the care, grow and socialization actions break gender's stereotypes, giving the chance of to be and to create family in country and urban contexts with relationships based in democracy, equity and alterity.

*Keywords:* family, gender, linguistic sexism, family care.

## Introducción

Colombia se ha situado como uno de los países latinoamericanos donde el concepto de género y cuidado se ha convertido en uno de los focos para quien estudie las ciencias sociales ya que desde allí devienen transformaciones en la perspectiva que tienen hoy día las personas. Históricamente el cuidado ha sido acuñado a la figura femenina del hogar, gracias a la naturaleza hegemónica de la familia tradicional que tejió relaciones determinadas en las épocas anteriores, debido a la representación y disparidad existente entre hombres y mujeres para cuidar y relacionarse entre sí.

Por esta razón, el antropólogo Meillassoux (1977) fue pionero en la de-construcción de las relaciones familiares, ya que desde su enfoque comenzó planteando que mucho se decía sobre los modos de producción (trabajo público), pero casi nada sobre los modos de reproducción (trabajo privado). De allí, su planteamiento abrió todo tipo de debates<sup>1</sup> en el mismo año e investigaciones que tuviera que ver con la exposición de la realidad en el marco de la vida privada en las relaciones familiares, delimitando cada vez más el lugar que ocupaban las mujeres en las familias y, teniendo en cuenta que la familia bajo el capitalismo de la época aunque haya perdido sus funciones productivas mantenía las reproductivas.

Así pues, las funciones reproductivas eran el lugar parental y social donde la mujer ejercía como cuidadora y se caracterizaba por ser una '*buena madre, buena esposa, buena hija, buena nuera, buena nieta*'. Sobre todo, en los años setenta se estudiaba a la familia como un sistema económico, dicho de otro modo, un micro-sistema económico presidido por un macro-sistema hegemónico, de preferencia masculina que femenina, ello además, era evidente en las dinámicas familiares, sus interacciones y sus funciones, pues menciona:

La comunidad doméstica es el único sistema económico y social que dirige la reproducción física de los individuos, la reproducción de los productores y la reproducción social en todas sus formas, mediante un conjunto de instituciones, y que la domina mediante la movilización ordenada de los medios de reproducción humana, vale decir de las mujeres (Meillassoux, 1977, p. 9)

---

<sup>1</sup> Uno de tantos fue realizado por mujeres que con el mismo acervo teórico sobrepusieron en la mesa de discusión nuevas formas para concebir y hasta ampliar el concepto de "reproducción" que planteó en su momento Meillassoux. Ellas fueron Edholm, Harris y Young (1977) quienes distinguen: 1. La reproducción social. 2. La reproducción de la fuerza de trabajo. 3. La reproducción biológica. Además, de Sahlins, Fondevila y Muñiz (1977) quienes propusieron una definición que se aleja de los pensamientos del antropólogo, el "modo de producción doméstico". Amplíese en (Narotzky, 1995).

Con base en lo anterior se reconoce a la familia tradicional como un sistema ordenado de dinámicas patriarcales que prefería al hombre por encima de la mujer, puesto que a los primeros se les prometía un estatus social por el sólo hecho de ocupar cargos públicos y por ende generar cada vez más ingresos económicos a los hogares, en otras palabras, entre más estatus más ingresos; ello desencadenaba privilegios por encima de los demás integrantes de la familia (esposa, hijos/as, cuñados, hasta los abuelos, entre otros), es decir, privilegios en el (ab)uso de poder, más reconocida como la autoridad. Por tal motivo, surge la crítica feminista al pensamiento económico de la época, puesto que “se traza una línea histórica de desarrollo y cambio en el tema desde la visibilización del trabajo doméstico, [pues este] incluye a todas las personas que requieren cuidado y atención a la organización social de las tareas domésticas” (Esquivel, Faur y Jelin, 2012, p.13).

Empero, el uso del lenguaje en el marco de las interacciones familiares alrededor del cuidado mantiene un impacto significativo al momento de poner en evidencia la vida cotidiana, ciertamente la lengua no representa la realidad en sí misma, sino una parte de ella, por ejemplo, si se tiene la palabra “hijo” que figura a un hombre, y la palabra “hija” que figura a una mujer, y luego alguien dice “mis hijos no están” y, yo sé que sus hijos los conforman un niño y una niña, solamente por nombrar la palabra “hijos” representa a ambos, en lo dicho no cabe duda alguna sobre la invisibilidad que se le realiza a la hija-mujer, en otras palabras, la realidad que se conoce influye directamente en el lenguaje y éste tiende a modificarse, lo que defiende (Grijelmo, 2018) para afirmar que el género es un accidente gramatical.

El ejemplo anterior otorga pistas para replantear las maneras cuando se habla de cuidado al interior del grupo familiar, puesto que el cómo se diga y a quien se le diga tendrá un valor significativo en su contenido, debido a que las personas suelen asociar tal concepto con la figura netamente femenina del hogar –madre, abuela, hermana, tía, entre otras-, como por ejemplo al mencionar “mis padres me cuidan” con leer esta frase y hasta escucharla, en primer plano viene a la mente una figura femenina, generando una disparidad entre ambos sexos cuando se habla de cuidar; la feminización del cuidado<sup>2</sup> describe claramente este fenómeno.

En la revisión documental se encuentra un amplio panorama a partir de las referencias en cuanto se trata al tema de cuidado familiar por un lado y el lenguaje de género por el otro en familias tanto rurales como urbanas; sin embargo, para establecer una relación entre los dos elementos expuestos al debate, en primer lugar Palacio y Sánchez (2013) entregan pistas y ponen sobre la mesa un diálogo de saberes interesante en el reconocimiento del cuidado familiar en su diversidad, ya que su postura se centra en el orden discursivo en doble vía, por un lado el hegemónico y por otro el contrahegemónico. Seguidamente, Guerrero (2001) exterioriza el género en el marco de las interacciones donde se pone de manifiesto el lenguaje de las familias cuando refiere que “el sexismo social y el sexismo lingüístico son la causa y el efecto de la desigualdad histórica entre los dos sexos” (p. 406).

La hipótesis que se plantea en el ejercicio escritural de investigación hace referencia a que las familias en relación con su propio contexto –urbano y rural-, co-construyen

<sup>2</sup> Léase (Delicado, García & López, 2000); (Vaquiro y Stieповich, 2010); (Arroyo, 2010).

representaciones sociales del cuidado en las interacciones cotidianas que se interpretan al momento de comunicar una acción, un sentimiento y/o una creencia por medio del lenguaje posibilitando escenarios tanto de encuentro como de desencuentro con los demás integrantes de las familias. Para responder a tal planteamiento se propone que el objetivo se encamine a la evidencia del rol de género en el lenguaje de los integrantes de las familias en contexto rural y urbano en clave de cuidado familiar.

El proceso documental de investigación, se muestra en tres segmentos conectados entre sí. En primer lugar se aborda el género a partir del lenguaje de las familias rurales y urbanas, es decir, se pone en evidencia la manera en que el sexismo lingüístico aporta a la construcción de identidades determinadas por el lugar socioculturalmente atribuido a las personas en relación con su contexto, pues Catalá y García (2013) han manifestado que lo que hay que analizar –en las familias– no es el sexismo en el lenguaje, sino el sexismo en el uso del lenguaje. En un segundo momento, se re-piensa la identidad masculina y el proceso de maternidad y paternidad a partir de las nuevas convenciones de género en pro de acciones transformadoras de cuidado, crianza y socialización que cobijan tanto la figura masculina como la femenina, en sintonía Badinter (1981) plantea que para la construcción de un nuevo hombre es necesario comenzar por reinventar al padre poniendo en tela de juicio la paternidad tradicional y de ésta manera pensar el lugar que ocupan los hombres en las familias.

Finalmente, se presentan las conclusiones que ponen de manifiesto las acciones de maternar y paternar como la suma de construcciones de los procesos de cuidado, crianza y socialización que entretejen alternativas para las deconstrucciones de estereotipos de género, brindando la posibilidad de ser y hacer familia en contexto rural y urbano con relaciones basadas en democracia, equidad y alteridad. Lo que planteo en Ospina (2018) como la posibilidad de “trascender lo descriptivo [en las prácticas de cuidado de vida en pareja] hacia una obra que implique un nosotros, [la construcción de] una “notredad”” (p. 94).

Este análisis emerge como necesidad para generar espacios de coacción en los que se hable del género en los usos del lenguaje en familias tanto rurales como urbanas para reconocer las representaciones que éstas tienen en clave de cuidado familiar ya que dichas experiencias son afines entre sí; a la luz de que en las familias se proyecten puntos convergentes, se espera que haya cabida para la transformación social y familiar en cuanto se piense en las nuevas masculinidades y feminidades por medio de los procesos de comunicación y de cuidado en las interacciones.

## Metodología

En el proceso metodológico se parte desde el enfoque cualitativo con corte hermenéutico utilizando un tipo de estudio documental donde en primera instancia se retoman los diarios de campo<sup>3</sup> de los estudiantes de Trabajo con Familia y Comunidad, Nivel

---

<sup>3</sup> Herramienta utilizada para anotar ideas concretas, transcripciones, acontecimientos, situaciones, testimonios, observaciones, entre otra información útil para el estudio y mejoramiento de los procesos –en este caso social- familiares; permite esquematizar las experiencias para el análisis de los resultados.

II - Análisis de Vida Familiar y Comunitaria, grupo 02 del programa de Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas, y por otro lado, se hace uso de los diarios de campo del proceso de Práctica Institucional I en la Asociación Mundos Hermanos sede Manizales de la modalidad Mil Días Para Cambiar El Mundo.

Del primer material proceden familias ubicadas geográficamente en la zona rural del Municipio de Risaralda-Caldas, específicamente en la vereda Quebra de Santa Bárbara con sectores aledaños como La Patria y El Pacífico, el cual fue facilitado por medio de un consentimiento informado que brindó la directora de prácticas académicas para uso netamente científico, paralelo a ello, se encuentra el segundo material de donde proceden familias de la zona urbana del Municipio de Manizales-Caldas del territorio colombiano, las cuales fueron recabadas a lo largo de la propuesta educativa "*Nutrir para sentir: el lugar del cuidado en los otros integrantes de la vida familiar*", gracias a la firma de las familias de un consentimiento informado que permitió utilizar dicha información para fines académicos; éstos elementos fueron sustento y base para el análisis en perspectiva de Desarrollo Familiar, cabe aclarar que la mayoría de las familias se encontraban en la estructura familiar nuclear, en algunos casos, familias extensas.

Con lo anterior se logra realizar una matriz de ordenamiento, donde se ubican: los relatos, los códigos sociolingüísticos<sup>4</sup> y la categoría que subyace de tal revisión; el primer elemento resulta de los diarios de campo del cual deviene el código sociolingüístico que hace énfasis en el punto/momento focal donde emerge la categoría que es leída en el marco de las construcciones maternas y paternas a partir de la co-presencia en las familias donde interactúan las personas en diferentes contextos, es decir, la lectura parte de las nuevas convenciones en términos de masculinidad y femineidad que se tejen en las relaciones cotidianas de los grupos familiares en clave de cuidado.

Finalmente, el proceso por medio del cual se logró recabar la información se basó en visitas familiares llevadas a cabo en la totalidad de 6 meses, en el caso del primer material con visitas familiares de cada estudiante (16) yendo al lugar 2 días cada mes y del segundo material facilitando 1 visita familiar y 1 encuentro grupal con las familias cada mes. Teniendo en cuenta la exigencia del proceso se delimitó el estudio con base en los relatos en dos categorías focales: cuidado familiar y género.

## Resultados

### *El sexismo lingüístico una lectura desde los estudios de género en Desarrollo Familiar*

Poner de manifiesto la expresión del género en relación con el lenguaje utilizado por las familias para entablar relaciones entre sí no es tarea fácil, para ello, se aborda la lectura a partir del sexismo lingüístico que da respuesta a la manera en cómo son construidas las identidades tanto de hombres como de mujeres en el lugar parental que ocupan en las

<sup>4</sup> Amplíese el concepto en (Sánchez, 2016)

familias a partir de la expresión oral. Para ello se da cuenta del significado otorgado al sexismo lingüístico, las formas como es expresado y el significado y sentido otorgado dentro de las interacciones familiares.

A continuación se comprende el sexismo, según la (RAE, 2001) en su Diccionario Académico como una discriminación desde las mismas personas por considerar inferior a otro sexo, seguidamente Sau (1989) refiere que el sexismo comprende todos los ámbitos de la vida –laboral, político, social y familiar-, además de las relaciones humanas que se entretienen y, el lenguaje es un buen ejemplo de ello.

Ciertamente en las familias se presentan casos donde el sexismo ocupa un lugar significativo en las propias interacciones, es decir, en la dinámica familiar se maneja una manera distintiva en cómo se nombra algo –por ejemplo una acción- o a alguien y ello teje relaciones mediadas por las interacciones que generalmente promueven espacios de encuentro o desencuentro dependiendo la finalidad y su naturaleza, ello dota de sentido el análisis de las diferencias existentes en las relaciones familiares a partir del género. En resumen, el sexismo se identifica por mostrar la división entre personas por considerarse inferior al otro a partir del lenguaje, hecho que denota el sexismo lingüístico<sup>5</sup> en las familias.

Por esta razón, el panorama amplio de discusión que emerge del sexismo lingüístico subyace dentro de las interacciones familiares, es decir, este concepto deviene de la distinción hacia *los demás integrantes* en los espacios comunicativos que se comparten en las familias. Sobre todo, cabe aclarar que la lengua española –y en general- disponen de suficientes recursos para prescindir de la visión androcéntrica<sup>6</sup> que deviene del sexismo lingüístico. Sin embargo, se incurre en éste cuando el mensaje que se envían las personas resulta discriminatorio debido a su forma para las demás, es decir, debido a las palabras y gestos que son elegidos para dar a entender algo a alguien. Un ejemplo muy común es cuando en una visita familiar se indaga por ¿quién hace qué dentro de la familia? y se ubican respuestas como:

“Yo trabajo con mi hijo y esa no hace nada, se queda en la casa” (Hombre entrevistado, comunicación personal en zona rural, 17 de febrero de 2017) o “Somos los hombres de la casa los que trabajamos” (Hombre entrevistado, comunicación personal en zona rural, 17 de febrero de 2017)

Lo anterior clarifica el lugar donde acontece el sexismo lingüístico, pues es en la dinámica propia de la familia, la realidad y las interacciones que se han construido y naturalizado a lo largo del tiempo. García (1994) menciona que “se incurre en sexismo lingüístico cuando se emplean vocablos o se construyen oraciones, que debido a la forma de expresión escogida por el hablante y no a otra razón, resultan discriminatorias por razón de sexo” (p.24)

Claramente en las previas revisiones documentales que se realizan el sexismo lingüístico es evidenciado dentro de los relatos emergentes en los diarios de campo de los estudiantes de Desarrollo Familiar, puesto que el discurso propio de las familias emana diferentes

<sup>5</sup> Léase a (Medina, 2002)

<sup>6</sup> Se da cuando el papel de la mujer se subordina en el lenguaje al protagonismo del hombre, incluso estando situada al mismo nivel profesional.

formas de expresión por parte de unos integrantes de los grupos familiares –en su mayoría hombres– hacia su sexo opuesto, ello gracias a los usos sociolingüísticos empleados.

Lo anterior pone de manifiesto la forma en que se discrimina el ser y hacer de las mujeres al interior del hogar por medio de los discursos empleados de cada familia, dicho de otro modo, se pone en evidencia la manera en que se construyen determinados mensajes -ya sea por el término utilizado o la forma de crear la frase que se le diga-, donde naturaliza el lugar marginado de las mujeres en el entorno familiar y su participación del mismo. Como se manifiesta “Mi mamá no trabaja, ella tiene que cuidarnos, por eso ella mantiene acá en la casa haciendo aseo, teniéndonos todo limpio y cuando nosotros llegamos podemos descansar del trabajo” (Hombre entrevistado, comunicación personal en zona urbana, 20 de septiembre de 2018)

En consecuencia, dentro de las interacciones que conectan los encuentros conversacionales entre los integrantes de las familias, se da cuenta del sentido propio en el bagaje histórico-cultural y lingüístico al entenderse como una forma de relación hetero-normativa y patriarcal, donde se les asigna un rol y una función a hombres y mujeres por ser y comportarse como tal. Dicho esto, Loscertales (2009) pone de manifiesto que lo anterior son considerados estereotipos de género pues los define como “una generalización de las atribuciones sociales sobre una persona por causa de su pertenencia a un grupo determinado” (p. 25).

Ello no sólo se encuentra en un esquema social y *políticamente correcto* sino también en el micro-sistema mismo, es decir, en el ámbito familiar donde los integrantes de las familias repiten y naturalizan conductas, discursos, maneras de expresión y, procesos de cuidado, crianza y socialización. Expresiones que nacen en el nicho de este grupo social, esperando ser aprendidas y adheridas a las formas de comportamiento tanto de hombres como de mujeres.

A modo de ilustración, en un acercamiento a las familias expresan que: “La familia de mi esposo son muy machistas, donde el hombre es el que manda y mi esposo hace lo mismo, ya que él no deja que mi hijo colabore en la casa porque según él se vuelve una “mariquita”” (Mujer entrevistada, comunicación personal en zona rural, 17 de febrero de 2017). Así, dentro de las dinámicas propias de las familias rurales y urbanas son evidentes los discursos estereotipados que dan cuenta de las maneras en que se expresan estereotipos de género y roles sexistas que en su mayoría pasa de generación en generación.

Sobre todo en la ejemplificación anterior se muestra un estereotipo de género al mencionar que “el hombre es el que manda”, contando con las necesidades que se encuentran en el léxico de las familias ya que desde allí se develan roles, estatus y funciones socialmente construidas y, creer que la realización de labores domésticas pone en tela de juicio el lugar del hijo/varón ya que son actividades naturalmente limitadas para las mujeres. El lugar del hombre en las familias –rurales y urbanas- es visto como la cabeza de la familia, donde debe demostrar día a día su hombría y virilidad, lo cual no se puede poner en riesgo realizando labores ‘de mujeres’ que pongan en segundo plano la razón exclusiva del ser hombre.

Para hablar de las relaciones divisorias que se encuentran al interior de los grupos familiares, se retoma a Menéndez (2007) quien expone que los estereotipos de género

son necesarios en el sostenimiento del sistema patriarcal y androcéntrico, el cual se basa principalmente en definir a las mujeres y los hombres en polos opuestamente unos de otros, en primer lugar, las mujeres como seres tiernos, dependientes, débiles, irracionales, sumisos y pasivos, otorgándoles un papel secundario en la narración y, paralelo a ellas, se ubican los hombres quienes se les define como seres agresivos, objetivos, fuertes, racionales y dinámicos, siendo los protagonistas principales en las narraciones y los que ostentan la autoridad dentro de las familias.

En contexto, las familias –principalmente procedentes de zona rural- abren camino a los estereotipos de género que establecen y resaltan la idea de que los hombres y las mujeres están dotados por naturaleza de aptitudes y actitudes diferentes marcando una línea divisoria y una disparidad entre ambos por asignaciones sexualmente establecidas, como lo es nacer con cromosomas XX o XY.

Pese a que los medios de comunicación nacional masivos logran transmitir consciente e invisiblemente los estereotipos de género que la sociedad espera de las personas, en las familias se están logrando transformaciones a la hora de designar y reconocer los lugares parentales. De esta manera la naturaleza de los estereotipos de género es más eficaz, y De la Iglesia (2014) debate tales argumentos centrando su trabajo en “los roles y estereotipos de género transmitidos a través de ellos [...] pues creemos que estos medios, en especial la televisión, se encargan con sus productos de plasmar una idea errónea y anticuada del lugar que hombres y mujeres ocupan en la sociedad” (p. 3).

Otro aspecto relacionado con los estereotipos que se enmarcan en el género, se pone en evidencia dentro del *sexismo social* (yéndonos al ámbito meso y macro), puesto que desde los medios de comunicación masivos y las políticas se incurren palabras y estructuras elegidas, que ubican una discriminación en el contenido de sus mensajes, ello reafirma que las relaciones dispares devienen de lo que se dice y éste se ve reflejado en la manera en que se menciona.

Por lo que se encuentra de forma evidente en los tratos que tienen las mujeres y los hombres en sus relaciones cotidianas; a las primeras se les trata de “señora/señorita” cuando dicho término corresponde en nuestra sociedad a una mujer casada o soltera, respectivamente. En cambio, a los hombres el trato directo de “señor” no depende del estado civil que tenga. Lo anterior, pone de manifiesto la manera en que la socioculturalidad de las familias en los contextos cotidianos le otorga a la identidad del varón un significado por sí mismo, mientras que al sexo opuesto le es otorgada dicha identidad *en función de*, dependiendo su relación con el varón. Un ejemplo evidente se muestra en las cédulas de ciudadanía de las mujeres casadas –PEPITA de Cano- (mujer de/mujer casada con) la cual merece un trato y se le otorga un status y si no lo tiene entonces es –PEPITA la hija de don PEPITO- (hija de) por ende se le otorga otro trato totalmente diferente.

Justamente dentro del sistema de interacciones entre las personas, sobresale un sexo por encima del otro -en la mayoría de casos el varón por encima de la mujer-, este sistema abarca el concepto de androcentrismo dentro de los contenidos compartidos por las personas, es decir, que todo lo que se diga y se piense sea en términos masculinos, hecho que recae nuevamente en el sexismo lingüístico.



De esta manera, Bourdieu (1999) se refiere a la familia como una institución socialmente construida que ha reproducido un sistema de representaciones<sup>7</sup> y prácticas de naturalización de las desigualdades de género<sup>8</sup> que niega, al igual que otras instituciones como el Estado y la Iglesia, el papel que ha jugado el proceso histórico en la ordenación simbólica de los universos femeninos y masculinos, el sistema de clasificación binaria de las diferencias sexuales y la reproducción social de los sexos.

Ello parte del instrumento fundamental que tienen los seres humanos para relacionarse entre sí y comunicarse, la lengua, es lo que se utiliza para expresar los pensamientos, ideas y las formas de concebir el mundo; además, es el reflejo de la cultura de una sociedad en un determinado momento histórico y su contexto, en las visitas que se realizaron a las familias una mujer adulta se clasifica sexualmente como:

“Soy la encargada del cuidado de mi hija y oficios del hogar, cumplo el papel de ama de casa ¡digo yo!” (Mujer entrevistada, comunicación personal en zona rural, 17 de febrero de 2017) [en otra familia] “Yo soy ama de casa, mantengo en la casa haciendo de comer a ellos y a los trabajadores y todos mis hijos y mi esposo trabajan en la finca de mi esposo para ganarnos la papita” (Mujer entrevistada, comunicación personal en zona rural, 17 de febrero de 2017)

Por consiguiente, sin decirlo de manera directa el ejemplo de pepita y pepito refiere además el lenguaje de una forma política, es decir, lo que la sociedad y la cultura ha establecido para referir de una manera correcta. García (1994) lo denomina duales apartes, éstos son términos que adquieren significados diferentes según el sexo al que se refieran, como ocurre con perro/perra, ama de casa/amo de casa, mucho loco/mucha loca, príncipe/princesa; dichos términos anteriormente mencionados, si se revisan de manera introspectiva no contiene un igual sentido tanto para hombres como para mujeres, puesto que algunos refieren insultos y otros refieren estatus.

De esta manera se amplía la discusión al lugar que han ocupado las mujeres en la sociedad, específicamente en el ámbito externo, lo público, abriéndose camino hacia la democratización de las relaciones familiares y sociales<sup>9</sup>, ello busca que las mujeres cuenten con tratos igualitarios y sin discriminación por sexo/género. Guerrero (2010) defiende que “la incorporación de las mujeres al ámbito público ha supuesto una transformación social que está dejando huella en la lengua [...] [y] establecer hasta qué punto en cada lengua la estructura patriarcal de la sociedad ha condicionado su sistema lingüístico.” (p. 32-33).

Ciertamente la razón por la cual se fundamenta la existencia del sexismo lingüístico en las familias no se encuentra en la propia lengua, sino en el uso discriminatorio que las personas hacen de ella, dando lugar a la mujer como un sujeto cohibido que se ubica en un segundo plano a causa de la función que los mismos miembros de la familia tienen re-

<sup>7</sup> Este sistema fue importante en su momento, sin embargo, cabe resaltar que en la actualidad ha transcurrido por fuertes críticas desde los estudios feministas como en el caso de Kubissa (2017) quien reconsidera las relaciones existentes entre los sexos.

<sup>8</sup> Las diferencias de género son más difíciles de aceptar que cualquier otra (Gallego, 2002, p. 418)

<sup>9</sup> Amplíese en (Jelin, 1998)

specto al género. López (2011) afirma que “en el sexismo lingüístico lo fundamental son los usos, y no el lenguaje o las lenguas” (p. 96) puesto que tales usos son más exentos a modificaciones por medio de la época histórica en la que se encuentren las personas.

El debate se enfatiza en la modernidad, puesto que es en este momento donde se comienza a hablar de lo políticamente correcto, generando en las mujeres una doble carga social mucho más alta de la que ya tenían a comparación de los hombres en términos de violencia y discriminación por medio del lenguaje y la manera en cómo se refieren a las mismas. Por tal motivo es que (López, 2011, p. 94) esclarece en algo las dudas que suscita el siempre controvertido debate sobre los usos lingüísticos políticamente correctos, dentro de los que se imbrican, naturalmente, los usos lingüísticos deliberadamente no sexistas.

Reconocer la ambigüedad que tiene el término “masculino genérico”<sup>10</sup> es significativo ya que no debe implicar el rechazo constante de su empleo, sino únicamente la detección y corrección de los usos inadecuados por medio de formas más igualitarias. Para lo anterior, existen estrategias para combatir el masculino genérico, ello no quiere decir que esté del todo mal, sino que éste cuenta con grados de modificación donde depende de cada persona y del contexto para que se emplee o no.

Dichas estrategias sirven de herramientas para la modificación de frases estructuralmente androcéntricas en el grupo familiar cuando se refieren a alguien o a algo. Como por ejemplo sucedió en un momento realizado con un padre donde refería que “el cuidador del niño es la mamá” (Hombre entrevistado, comunicación personal en contexto urbano, 20 de febrero de 2018). En el ejercicio para modificar lo dicho se le solicitó que convirtiera la frase en femenino para lo cual subyace “la cuidadora del niño es la mamá” (Hombre entrevistado, comunicación personal en contexto urbano, 20 de febrero de 2018) a lo que el padre muestra receptividad en el cambio y transformación en la expresión oral hacia acciones y sucesos de la vida familiar.

El anterior ejemplo también sirve cuando mencionan profesiones como: los médicos, los científicos, los periodistas, los abogados; Medina (2016) pone en evidencia que “esta asociación ha hecho que, al menos en parte de la comunidad hablante, sienta la necesidad de buscar alternativas a estos usos del masculino genérico que resultan imprecisos para la correcta interpretación del discurso o que se revelan como sexistas” (p. 189).

Ello muestra la forma en que el masculino genérico se adueña del lenguaje en las familias independientemente el contexto y asimismo de sus integrantes, poniendo en evidencia el sexismo lingüístico dentro de las dinámicas interaccionales que vivencian los grupos socialmente construidos, reflejándose de esta manera “el jefe del hogar es mi esposo, no solo por lo económico sino porque siempre ha sido así.” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017).

Finalmente, es Guerrero (2012) quien afirma que “nuestra lengua es suficientemente rica y posee estrategias para [...] no incurrir en las imprecisiones que a veces produce el uso del masculino genérico” (p.18). Por lo cual es que se propone el buen uso del lenguaje al interior de los grupos familiares, para corresponder en la democratización de las rela-

<sup>10</sup> Se proponen estrategias para corregir este concepto en (Márquez, 2013), (Porto, 1999) y (Briz, 2011)

ciones familiares, visibilizando cada uno de los lugares que ocupan los individuos, además permite las construcciones de sujetos/as basados en democracia, equidad y alteridad sin discriminación por ser y hacer en su cotidianidad.

### *La representación del cuidado familiar en los nuevos arreglos de género de familias rurales y urbanas*

Pese a que las lógicas convencionales de familia ubican el cuidado en la figura femenina del hogar, en la actualidad hablar de dicho concepto significa situar tanto a los hombres como a las mujeres. En este acápite se pretende poner en tela de juicio el lugar de la paternidad tradicional<sup>11</sup> a partir de las acciones de cuidado, crianza y socialización que encaminan los hombres para con los hijos/as y la pareja, hecho que desencadena nuevas formas de concebir la paternidad.

De esta manera se pretende re-pensar el proceso de *maternar y paternar* que Serano y Sánchez (2000) proponen para “pensar el género, el cuerpo y la sexualidad [...] a manera de categorías relacionales que se cruzan, intersectan y conectan con los procesos socioculturales amplios que definen nuestras subjetividades” (p. 266). A partir de propuestas encaminadas a nuevas convenciones de lenguaje y género en procura de acciones transformadoras en los espacios de cuidado, crianza y socialización que cobijan tanto la figura masculina como la femenina.

En principio al hombre se le ha definido como un ser humano privilegiado<sup>12</sup>, dotado de algo de más que las mujeres ignoraban. Y ese *más* era justificante para establecer relaciones jerárquicas con las mujeres o, al menos, con su propia mujer. Bourdieu (2000) supone que el sólo hecho de ser hombre significa estar instalado por derecho propio en una posición que involucra poderes. Sin embargo, lo que Bourdieu expresaba en su tiempo, eran representaciones socialmente construidas para las personas, ya que debían actuar y comportarse como tal en relación con el sexo asignado al nacer, es importante resaltar que las personas no son las mismas de las épocas pasadas, puesto que no se pretende cambiar al hombre de ser hombre, sino que se brinde la posibilidad de pensarse y pensar la sociedad en la que nació y en la que se desenvuelve junto a su grupo familiar cercano, es decir, pensar la identidad en relación con su contexto histórico.

Actualmente los hombres que según Djian (1991) son un gran misterio, pues no tienen ni norte ni sur, ya que andan sin brújula y construyen sus propias identidades masculinas basadas en la época histórica en la que nacieron, tal identidad parte significativamente de las razones axiológicas culturalmente adquiridas por las familias. Lo anterior, denota acciones particulares en la sociedad en relación con el sexo establecido al nacer, un

---

<sup>11</sup> Eleonor Faur expresa “la elevada participación de los padres en el cuidado infantil, junto con el poco tiempo de cuidado brindado cuando participan, parece indicar poca variación en el rol de proveedores de ingresos que los padres tienden a asumir, y que pareciera eximirlos de la función cuidadora” (como se citó en Esquivel, 2012, p. 99)

<sup>12</sup> El hombre históricamente se consideraba más fuerte, más inteligente, más rudo, más valiente, más responsable, más creador o más racional que los demás.

ejemplo claro, se inserta en los/as bebés que se inscriben en el registro civil como niño o como niña y, tal definición sexual automáticamente es asumida como tal por quienes lo/la rodean, y en especial por su familia.

La manera en que el entorno familiar percibe a el/la bebé, carecerá de sentido para inculcar determinantes en el desarrollo de su propia identidad, un claro ejemplo se presentó en una conversación con uno de los padres del proyecto cuando menciona “nosotros esperábamos un niño, porque yo quería que jugara fútbol conmigo, pero si hubiese sido una mujer, pues ya pasaría más tiempo con la mamá” (Hombre entrevistado, comunicación personal en contexto urbano, 20 de febrero de 2018) allí se muestran factores más detonantes para la construcción de la identidad. Según lo que manifiesta Badinter (1992) las personas tienden cada vez más a “etiquetar” sexualmente a los demás, más aún cuando son bebés, pues carecen de maneras para comunicar gustos en cuanto a su identidad y por tal motivo la familia tiende a asumir actitudes diferentes según el sexo del que se trate.

Es así como subyace la importancia que tiene para los/as bebés la actitud de quienes lo/a esperan y seguidamente lo/a rodean, puesto que en el momento desde que nace se le está enseñando algo –a que sexo debe pertenecer– a través de los gestos, la entonación de la voz, la elección de los juguetes, la ropa y hasta los colores de la misma. Lo que Mucchielli (1986) refiere cuando expresa que uno se define basado en las semejanzas y las diferencias.

Pese a que las identidades masculinas en la época tradicional contaba con una construcción a partir de las relaciones descalificadoras y vulneradoras hacia la figura femenina de los hogares y los/as hijos/as (más aún si este nacía mujer), ello suponía una distancia entre el hombre y todo tipo de comportamiento femenino de su cuerpo, además de todo tipo de sentimiento que le haga parecer o actuar como una mujer. El hombre no debía dejar que ni la mujer ni los/as hijos/as se sobre-pusieran ante él, puesto que ello desprestigiaba el lugar que la sociedad tenía para ellos. En términos generales, la construcción de la identidad masculina y seguidamente de la paternidad se conservaba siempre y cuando el hombre era hombre en su momento y lo mantuviese, y cuando no actuara como una mujer ni fuera ni dentro del hogar.

Lo anterior muestra un panorama a grandes rasgos de la manera en cómo se construía la identidad masculina hace algunas épocas, sin embargo, dicha construcción se ha visto transformada hoy día, puesto que gracias a los movimientos feministas y al movimiento LGBTI, la construcción de la masculinidad ha tenido varios agravios abriendo nuevas posibilidades de pensamiento para el hombre y su lugar dentro y fuera del ámbito familiar.

En el siglo XXI se ha hablado de nuevos arreglos masculinos y femeninos al interior del hogar los cuales suscitan varios tipos de preguntas que permiten poner en tela de juicio la construcción social de las personas ya que para Hacker (1957) “La masculinidad es más importante para los hombres que la feminidad para las mujeres.” (p. 231) para los primeros con tendencias agresivas o machistas y para las segundas, sumisas y pasivas. Pensar la masculinidad actual en relación con el cuidado familiar, se puede partir de los siguientes ejemplos de preguntas: ¿Qué valor le estamos dando al cuidado actualmente

y quién asume la responsabilidad?, ¿qué lugar ocupan los hombres hoy en día en la construcción de la identidad de los/as hijos/as?, ¿de qué manera cuidan los hombres y de qué manera cuidan las mujeres?, ¿Son similares las acciones (de las personas) encaminadas al mejoramiento del cuidado al interior del hogar?, ¿Quién cuida mejor en la familia?, entre muchas otras.

Principalmente, lo que interesa preguntar para la discusión y proposición es pensar en ¿cuál es el lugar que ocupan los hombres y las mujeres de contexto rural y urbano en la acción de cuidado, crianza y socialización de sus hijos/as hoy en día?, tal pregunta abarca y expande la discusión frente a varios temas de interés en los estudios de género y familia. Primero, permite re-pensar el lugar que ocupa el hombre en la familia actualmente, seguidamente de la identificación de las nuevas masculinidades y feminidades que dinamizan la sociedad –gracias a las transformaciones- y finalmente, muestra los cambios que han tenido las familias de contexto rural y urbano en términos del maternar y paternar.

Actualmente el hombre que acepta los cambios históricos cierra las brechas existentes de las representaciones social y sexualmente establecidas, puesto que esas formas de ver a los individuos se han visto encaminadas a cambios paulatinos en cuanto la mujer se instaure en el mercado laboral y el hombre pasa a encargarse de los trabajos al interior del hogar –en algunos casos–, así ello implique el cuidado de los/as hijos/as. Lo anterior, muestra la necesidad existente hoy día en las familias tradicionales, pues éstas requieren hombres afectivos con sus descendientes y las esposas, y por otro lado, mujeres que sean reconocidas debido a las capacidades y proyectos de vida con los que cuentan.

De esta manera es cómo las familias expresan lo anteriormente mencionado “ojala ellos también se hicieran partícipes del hogar” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017) pues son ellas mismas las que hacen el llamado de atención a los hombres, poniendo sobre la mesa la necesidad de los nuevos hombres y nuevos comportamientos al interior del grupo. Por otro lado, se reconocen a sí mismas como sujetos/as capaces de transformar la realidad y hacen un llamado a la ruptura permanente de brechas sexualmente establecidas en los hogares “la mujer también tienen derecho a trabajar y a salir” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017)

Pese a lo anterior muchas figuras varoniles siguen *protegiendo* la construcción de la identidad masculina a partir de funciones delegadas en el hogar, es decir, toman posturas en las que se absuelven de acciones que involucren una relación directa tanto de padres como de madres, pues se piensa que éstas deben ir por caminos separados –yo hago esto y tú haces esto, así no nos juntamos-. Como lo menciona “Él quiere que yo me haga cargo de toda la responsabilidad de mis hijos sabiendo que él también tiene ese deber con ellos (Mujer, entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017)

Permitir una revisión amplia a la forma en cómo se están auto-identificando los padres y las madres en contexto rural y urbano en relación con las acciones de cuidado, crianza y socialización de los/as hijos/as, posibilita una recopilación directa y empírica en cuanto a la transformación socio-familiar respecto al cuidado, según Restrepo y Cebotarev (2000) refieren que “El Otro Desarrollo Familiar asume a las familias como sujeto principal de investigación, teorización y acción y reconoce su potencial para producir acciones

de cambio social en la sociedad” (p. 326). De esta manera es que *la indeterminación familiar* viabiliza la modificación en la estructura familiar, las relaciones y los comportamientos que mejoren la calidad de vida a partir de tres nodos analíticos –las relaciones familiares, la organización económica de la familia y la socialización familiar–.

En las lógicas del cuidado la familia hace parte de acciones que transforman la sociedad a partir de relaciones que permean un entorno afectivo para los/as hijos/as, es clave tener en cuenta que a los hombres se les dificultará mucho más este proceso puesto que deben poner en la mesa todo lo que tienen (atributos socialmente construidos, bagaje histórico cultural, roles y funciones establecidas socialmente), lo que Badinter (1992) plantea como el período de *deconstrucción* donde el hombre se pone en duda y éste busca su propia definición.

De esta manera, es que la propuesta encaminada al *maternar y paternar* en clave de cuidado familiar se trata de las acciones conjuntas y participativas que cobijan a las personas al interior del hogar en los procesos de cuidado, crianza y socialización de los hijos e hijas, es decir, lo que la sociedad necesita con urgencia son personas capaces de realizar andamiajes con los/as niños/as evitando conductas tradicionales y estableciendo un entorno socialmente afectivo para cada uno/a de ellos/as.

Permitirse pensar el lugar que ocupa el hombre al interior del grupo familiar según las necesidades de la sociedad actual, es buscar una forma de transformación en las relaciones familiares para que permee la democracia; ya no es necesario un hombre irracional que trabaje para generar ingresos en su familia, pues estamos en otro momento histórico, sino que pesa mucho más el hombre racional y emocional. Lo segundo, destaca puesto que ello refiere la necesidad de las familias en la actualidad –la construcción de las nuevas masculinidades<sup>13</sup>– ya que las mujeres de la actualidad buscan un crecimiento personal en una persona emocionalmente afectiva.

Actualmente los hombres tienen que cambiar si quieren seguir con las mujeres o no, debido a que no son las mismas mujeres del pasado, las mujeres calladas, sumisas y pasivas; hoy día la mujer se ha marcado un territorio tan importante que el hombre está en la obligación de pensar por sí mismo el lugar que ocupa en la sociedad y en la familia para la construcción de un proyecto de vida en grupo:

“Si yo no me pongo metas, logros y sueños para mí y mi familia esto no tendría sentido” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017) y “yo tengo que buscar alguien que me aporte a mí y a mis hijos, yo no estoy para que me cohíban, ¡ja! ni que estuviéramos viviendo en el pasado” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 20 de febrero de 2018)

Empero, los movimientos feministas y el movimiento LGBTI han hecho que se encuentren hoy en día hombres que desarrollan más su parte femenina que su parte masculina, es

---

<sup>13</sup> Hasta hace poco, hablar de masculinidad era referirse a la virilidad y a sus tradicionales atributos, dado que para ésta época las mujeres han abierto el camino hacia una redefinición de su identidad y en la empresa de construir una nueva feminidad, trastocaron obligatoriamente los viejos parámetros de la masculinidad.

decir, existen hombres que son sensibles, amorosos y tiernos y eso no les da ni les quita en relación a su hombría, lo mismo sucede con las mujeres, existen mujeres que tienen comportamientos más masculinos que femeninos pero no dejan de ser mujeres. Un ejemplo vivo es cuando en un relato se encuentra “Yo juego fútbol y mi esposo cuida de mi hija para que yo lo haga” (Mujer entrevistada, comunicación personal, 17 de febrero de 2017).

Lo anterior es un ejemplo de la forma donde se encuentra uno de tantos cambios en el marco de las relaciones familiares, pues los integrantes de los grupos familiares se escandalizan en cuanto a la pregunta de ¿Quién manda dentro de *la familia?*, la figura de autoridad al pasar de los años ha desaparecido cada vez más, puesto que el hombre deja de ser la figura fuerte y autoritaria y pasa a ser más comprensivo con los/as hijos/as y la esposa toma partida de las decisiones dentro del grupo, ello no le quita peso al papel que tiene en la sociedad ni el lugar que ocupa en la misma, sino que se convierten en formas netamente diferentes de concebir la masculinidad y la feminidad, lo que en este caso interesa.

El hombre en la época actual que participa activamente en los procesos de cuidado, crianza y socialización de los/as hijos/as, no necesariamente tiene que ser calificado como *menos que* o pasar por homosexual. Teniendo en cuenta que para algunos el movimiento LGBTI es concebida como el riesgo inminente a la virilidad de los hombres, ya que pone en tela de juicio los roles sexuales tradicionales y rompe el pacto fundamental del patriarcalismo<sup>14</sup>, es decir, la homosexualidad es la forma primordial que confronta la paternidad tradicional.

A manera de prospectiva se considera importante para la sociedad actual y además la venidera, que se realice una verdadera revolución paterna para el nacimientos de nuevos/as hijos/as es decir, bebés que no lleven consigo atribuciones culturales, patriarcales y machistas, sino, libres con capacidad de elegir, que tomen las decisiones correctas con un andamiaje por parte de los padres, dicho acompañamiento no puede ser acompañar para ordenar ser, sino acompañar para dejar ser en libertad (Savater, 1997). Se piensa que:

“Si enfrentamos la desigualdad mediante la prevención de violencia estamos atacando la raíz dominación, transformamos el patrón que generan los mecanismos de repetición de violencia y dominación, por lo que apostamos a interacciones democráticas y libres”. (Schmukler, 2013, p. 203).

Finalmente, en cuanto a los nuevos arreglos en la vida familiar en clave de cuidado, se expone cada una de las personas que integran el grupo social en la medida en que toman valor e importancia para las dinámicas familiares, así pues el trabajo de cuidado requiere la combinación de trabajo remunerado y no remunerado (Jelin, 2010), es decir, las lógicas reales de cuidado requieren acciones democráticas y participativas tanto de hombres como de mujeres para el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes.

---

<sup>14</sup> Ya que la heterosexualidad es finalmente la prueba definitiva de que uno es un hombre de verdad, y que la consigna implícita para un hombre, es como lo dice Badinter (1992) que los hombres deben tener una mujer para no ser una de ellas.

## Conclusiones

El análisis del género en Colombia donde se conjuga el lenguaje empleado por las familias rurales y urbanas en relación con el cuidado permite avanzar en la continua construcción de las ciencias sociales, a la luz del Desarrollo Familiar Colombiano se de-construyen las relaciones establecidas por el sistema sexo-género en los nuevos lugares y arreglos que ocupan hoy en día las personas dentro de los grupos socialmente establecidos, ello potencia el estudio en la ciencia de familia<sup>15</sup> para las futuras generaciones en sus conversaciones cotidianas.

Del análisis de los diarios de campo devienen varias (re)definiciones por parte de los hombres debido a la desaparición progresiva de la figura tradicional, gracias a los movimientos feministas y al movimiento LGBTI el hombre se ha visto enfrentado a un vacío de definiciones y éste ya no cuenta con marcos de referencia. Algunos padres actualmente tienen motivos entonces para sentir angustia por evitar dos extremos: no ser suficientemente machos o serlo demasiado.

Esta discusión interesa a aquellas personas que piensen en el concepto de género como una de las nociones claves de las ciencias sociales, y que crean urgentemente en la necesidad de re-pensar a la luz de la modernidad el problema de la ética de la diferencia sexual en el marco del cuidado familiar. Lo que defiende Calero (1999) partidaria de que se deshaga desde la escuela y la familia la falsa relación entre género y sexo, ya que desde el lenguaje el concepto de género se debe considerar como un mero accidente gramatical donde la lengua no muestra coherencia con respecto al mismo.

En cierta medida, el análisis y proyección está encaminado al posicionamiento del concepto de cuidado en los estudios de género y familia que permita apostar a la construcción de nuevas paternidades y maternidades en las familias rurales y urbanas, pues la crisis de la masculinidad tradicional repercute en la organización de la familia y/o del trabajo, cuando no de ambas.

Se deja ver claramente que los nuevos padres actúan como no han actuado antes, pues quieren a sus hijos/as lo mismo que las madres y no se manejan marcos de preferencia. Además, se van cerrando las brechas en cuanto los estereotipos de género que han venido persiguiendo a las familias rurales y urbanas ya que se de-construye el hecho de que los varones tengan tendencias dominantes y las niñas una mayor capacidad de sumisión. De hecho, se desnaturalizan frases tradicionales como: “papá trabaja y mamá cocina”, pues hoy en día la mamá puede trabajar o cocinar, mientras papá arregla el hogar, pone pañales o da el biberón; en la actualidad ya nadie se sorprende por eso.

La sociedad actual debe permitirse ir más allá de lo que a simple vista se puede conocer como “cuidado” y en esta línea del lugar que tiene la persona encargada de éste ya sea cuidador/a, puesto que, las personas como los paradigmas cambian en relación al momento histórico que viven. En términos de lo político y lo correcto, el lenguaje dentro de las interacciones familiares debe permitir la configuración de nuevas lógicas y arreglos dentro de éste a partir de relaciones basadas en alteridad y democracia.

---

<sup>15</sup> Amplíese en (López y Herrera, 2014)



A manera de reflexión final, este ejercicio investigativo abre un panorama de una forma alternativa para leer de ahora en adelante las prácticas de cuidado que permean las realidades familiares, dando voz a los actores en ellas y poniendo el punto focal en la manera en cómo se expresan unas y otras, puesto que si bien no son iguales en su forma, su estructura puede decir si éstas responden a roles de género tradicionales o en su defecto, nuevos roles derivados de personas con intenciones libres para las nuevas generaciones.

## Referencias

- ARROYO-RUEDA, MARIA CONCEPCIÓN. (2010). *El cuidado en la vejez avanzada: escenarios y tramas de violencia estructural y de género*. En: Iberóforum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana 5, núm. 10: 1-21. Ciudad de México, México.
- BADINTER, ELISABETH. (1981). *¿Existe el amor maternal?*. 1ª ed. Castellana. Barcelona, España: Paidós.
- BADINTER, ELISABETH. (1992). *XY, de la identidad masculina*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- BOURDIEU, PIERRE FÉLIX. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. 2ª ed. Barcelona, España: Anagrama.
- BOURDIEU, PIERRE FÉLIX. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- BRIZ-GÓMEZ, ANTONIO. (coord.) (2011). *Guía de comunicación no sexista*. Madrid, España: Instituto Cervantes / Aguilar.
- CALERO-FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES. (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid, España: Narcea.
- CATALÁ-GONZÁLEZ, AGUAS VIVAS; GARCÍA-PASCUAL, ENRIQUETA. (2013). *¿Se puede ser feminista sin destrozar el lenguaje? Igualdad y sexismo en la comunicación*. Valencia, España. Universidad de Valencia.
- DE LA IGLESIA-ATIENZA, LAURA. (2014). *La transmisión de roles y estereotipos de género a través de los medios de comunicación. Un ejemplo a través del análisis de la película: "Tres metros sobre el cielo"*. (Tesis de maestría). Santander, España. Universidad de Cantabria.
- DELICADO-USERS, MARÍA VICTORIA; GARCÍA-FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL; LÓPEZ-MORENO, BELÉN; MARTÍNEZ-SÁNCHEZ, PILAR. (2000). *Cuidadoras Informales: una perspectiva de género*. Ponencia inicial de un grupo de debate en las Jornadas de la Universidad de Córdoba. Córdoba, Argentina: [http://www.uclm.es/ab/enfermeria/revista/numero%2013/cuidadoras\\_informales.htm](http://www.uclm.es/ab/enfermeria/revista/numero%2013/cuidadoras_informales.htm) (Recuperado el 20 de noviembre de 2012).
- DJIAN, PHILIPPE. (1991). *Lent de hors*. pp. 44-63. Bernard Barrault.
- EDHOLM, FELICITY; HARRIS, OLIVIA; YOUNG, KATE. (1977). *Conceptualizing Women*. Critique of Anthropology. 3, 9/10, 101-130.
- ESQUIVEL, VALERIA. (2012) El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En ESQUIVEL, VALERIA; FAUR, ELEONOR; JELIN, ELIZABETH. (Eds.). (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. IDES, UNFPA, Unicef: Buenos Aires, Argentina.

- ESQUIVEL, VALERIA; FAUR, ELEONOR; JELIN, ELIZABETH. (Eds.). (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. IDES, UNFPA, Unicef: Buenos Aires, Argentina.
- GALLEGO-AYALA, JUANA. (Dir.) (2002). *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Barcelona, España: Los libros de la frontera.
- GARCÍA-MESEGUER, ÁLVARO. (1994). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona, España: Paidós.
- GRIJELMO, ÁLEX. (23 de febrero de 2018). *No es sexista la lengua española, sino su uso*. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/cultura/2018/02/23/actualidad/1519389008\\_808351.html](https://elpais.com/cultura/2018/02/23/actualidad/1519389008_808351.html)
- GUERRERO-SALAZAR, SUSANA. (2001). *Medios de comunicación y estrategias lingüísticas no sexistas*. pp. 405-417. Barcelona, España: Isla de Arriarán.
- GUERRERO-SALAZAR, SUSANA. (2010). *El sexismo lingüístico: un tema de actualidad*. Málaga, España: Uciencia, de la Universidad de Málaga.
- GUERRERO-SALAZAR, SUSANA. (2012). *Guía para un uso igualitario del lenguaje y la imagen no sexista en la Universidad de Jaén*, Jaén, España: Universidad de Jaén.
- Hacker, Helen Mayer. (1957). *The New Burdens of Masculinity*. *Marriage and Family Living* 19(3): 227-233.
- JELIN, ELIZABETH. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- KUBISSA, LUISA POSADA. (2017). *Sobre Bourdieu, el habitus y la dominación masculina: tres apuntes*. *Rev. filol.* [Online]. Vol. 73 [citado 2018-12-06], pp.251-257. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-43602017000100251&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100251&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-4360. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602017000100251>.
- LÓPEZ-MONTAÑO, LUZ MARÍA; HERRERA-SARAY, GERMÁN DARÍO. (2014). *Epistemología de la ciencia de la familia-Estudios de familia*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), pp. 65-76. Manizales, Colombia.
- LÓPEZ-SERENA, ARACELI. (2011). *Jornadas Universitarias "La mujer en el espejo mediático, II: sexo, género y comunicación"*. Sevilla, 2011. (Coord.) ROSALBA MANCINAS-CHÁVEZ (pp. 92-112). Sevilla, España: Asociación Universitaria Comunicación y Cultura
- LOSCERTALES, FELICIDAD. (2009). *Las mujeres y los medios: Imagen social e ideas estereotipadas. Una lectura en los últimos 20 años*. En NÚÑEZ, TRINIDAD; LOSCERTALES, FELICIDAD. (Coords.) *Las Mujeres y los Medios de Comunicación. Una mirada de 2º años (1989 - 2009)*, pp. 13 - 37. Sevilla, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- MÁRQUEZ-GUERRERO, MARÍA. (2013). *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid, España: Síntesis.
- MEDINA-GUERRA, ANTONIA MARÍA. (2016). *Las alternativas al masculino genérico y su uso en el español de España*. pp. 183-205 N. 64. Málaga, España: Estudios de Lingüística aplicada.
- MEDINA-GUERRA, ANTONIA MARÍA. (coord.) (2002). *Manual de lenguaje administrativo no sexista*. Málaga, España: AEHM y Área de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga.

- MEILLASSOUX, CLAUDE. (1977). *Mujeres, granjeros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- MENÉNDEZ-MENÉNDEZ, ISABEL. (2007). *Discursos de ficción y construcción de la identidad de género en televisión*. Palma de Mallorca, España: Treballs Feministes.
- MUCCHIELLI, ALEX. (1986). *L'Identité*. collection "Ques Sais-Je?". París, Francia: Presses Universitaires de France (PUF).
- NAROTZKY, SUSANA (1995). *Mujer, mujeres, género: Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*. Madrid, España: CSIC.
- OSPINA-GARCÍA, ALEXANDER. (2018). *Pareja homoparental serodiscordante: procesos de comunicación y prácticas de cuidado. Un análisis de caso en Manizales*. Manizales, Colombia: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 10(1), 78-98.
- PORTO-DAPENA, JOSÉ ÁLVARO. (1999). *Género 'arropa', neutralización masculino / femenino y síndrome antimachista*. Núm. 72, pp. 5-14. Madrid, España: Español Actual.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOL. (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- RESTREPO-RAMÍREZ, DALIA; CEBOTAREV, NORA. (2000). *El otro Desarrollo Familiar: una experiencia Colombiana*. Investigación & Desarrollo. Pp. 314-337. Vol. 8, núm. 3. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- SAHLINS, MARSHALL; FONDEVILA, EMA ROSA; MUÑIZ-CASTRO, EMILIO GERMÁN. (1977). *Economía de la Edad de Piedra*. España: Akal.
- SÁNCHEZ-JIMÉNEZ, MARIA HILDA. (2016). *Movimientos sociolingüísticos en las conversaciones terapéuticas. Hacia los lenguajes del cambio*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- SÁNCHEZ-VINASCO, GLORIA INÉS; PALACIO-VALENCIA, MARIA CRISTINA. (2013). *Cuidado familiar, orden discursivo hegemónico y contrahegemónico*. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Vol. 5, pp 29-45. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- SAU-SÁNCHEZ, VICTORIA. (1989): *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona, España: Icaria.
- SAVATER, FERNANDO. (1997). *El valor de educar*. Ciudad de México, México: IEESA.
- SCHMUKLER-SCORNIK, BEATRIZ ELBA. (2013). *Democratización familiar como enfoque de prevención de la violencia de género: Experiencias en México*. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Vol. 5, pp 199-121. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- SERRANO-AMAYA, JOSÉ FERNANDO; SÁNCHEZ-SARMIENTO, BETTY. (2000). *Subjetividad materna y paterna adolescente y juvenil*. Nómadas (Col) [en línea] (Octubre-Sin mes): [Fecha de consulta: 24 de octubre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115264025>> ISSN 0121-7550
- VAQUIRO-RODRÍGUEZ, SANDRA; STIEPOVICH-BERTONI, JASNA. (2010). *Cuidado informal, un reto asumido por la mujer*. Ciencia y Enfermería, 16. No. 2: 9- 16. Concepción, Chile: Universidad de Concepción.